



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 22 de marzo de 2017.-

VISTO:

La nota FCNyCS. N° 045/17 de la Secretaria Académica, y

CONSIDERANDO:

Que se propone la promoción de la Jefe de Trabajos Prácticos de Microbiología General, del departamento de Bioquímica, Sede Comodoro Rivadavia Dra. Graciela Pucci al cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva.

Que la mencionada promoción obedece a la jubilación del Dr. Oscar Pucci en el cargo de Profesor Titular Regular dedicación exclusiva en la cátedra Microbiología General.

Que corresponde dar cumplimiento al artículo 14°, Capítulo III del Convenio Colectivo de Trabajo.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Designar a la Dra. **GRACIELA PUCCI** en el cargo de Profesor Adjunto interino dedicación exclusiva en la cátedra "Microbiología General", departamento de Bioquímica Sede Comodoro Rivadavia a partir del 01 de abril de 2017 y hasta la sustanciación del concurso.

Art. 2°) Otorgar licencia extraordinaria sin goce de haberes por mayor función a la Dra. **GRACIELA PUCCI** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular dedicación exclusiva en la cátedra "Microbiología General".

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 047/17.-

Dra. Bárbara Cueto Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. Chénica Filiana Frillo
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.